

CAL CON DESTINO AL TURISMO

ONDINO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR

1558 - 2012



FIDUCOINDEX

NO 782

Identificación	3. Año	Trimestre	Fecha del Pago (aaaa-mm-dd)
6. Ciudad	6a. Departamento		
SALENTO	QUINDIO		
10. Ciudad o Municipio	11. Departamento		
SALENTO	QUINDIO		
14. Total Base Gravable. (Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1,000 más cercano)			14,230,000

14. Total Base Gravable. (Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1,000 más cercano)	14,230,000
--	------------



1. Nombre o Razón Social del Aportante		2. Documento de Identificación		3. Año		Trimestre		Fecha del Pago			
GALLON MARIN GLORIA ELSSY		<input type="checkbox"/> NIT. <input checked="" type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> C.E. No. 42063604		2020		1		(aaaa-mm-dd) 2020-05-15			
4. Dirección del Aportante		5. Teléfono del Aportante		6a. Departamento		6b. Municipio		12. Base Gravable			
FNCA NUEVA GRANADA VRDA BOQUIA_KM 4 VIA SALENTO		3104223720		QUINDIO		QUINDIO		(Se debe declarar el valor de los ingresos operacionales en el valor de ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)			
7. Nombre del Establecimiento		8. N.º Registro Nal. Turismo		9. Clase Establecimiento		10. Ciudad o Municipio		11. Departamento			
CAMPAÑENTOS EXOTICOS MONTEROCA		16916		01		SALENTO		QUINDIO			
13. Forma de Pago		<input type="checkbox"/> Cheque <input checked="" type="checkbox"/> Efectivo		Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá Banco Agrario						14. Total Base Gravable. (Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)	
										14,230,000	
										15. Liquidación Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)	
										36,000	
				16. Interés de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		0		17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)			
								36,000			

18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo)

Declarante: Alfonso E. Gallon Revisor Fiscal: _____
 Nombre: Alfonso E. Gallon Nombre: _____
 Identificación: 42063604 Identificación: _____
 Identificación: Glennia Galan Número TP: _____

Contador: _____
 Nombre: _____
 Identificación: _____
 Número TP: _____

